

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas académicas externas
Titulación	Máster Universitario en Arquitectura Sostenible, Bioconstrucción y Desarrollo Medioambiental
Escuela/ Facultad	Arquitectura, Ingeniería y Diseño
Curso	Máster
ECTS	6 ECTS
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	S2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Beatriz Inglés Gosálbez
Docente	Beatriz Inglés Gosálbez

1. PRESENTACIÓN

El programa formativo ofrece la posibilidad al estudiante de elegir entre dos materias, Prácticas académicas externas o Metodología de la investigación, que complementarán su formación especializada bien en el ámbito de la profesión o bien en el de la investigación. Las prácticas académicas externas se realizarán de manera presencial en el centro de prácticas.

La materia “Prácticas Académicas Externas” de 6 ECTS para la orientación profesionalizante, que complementarán su formación especializada en el ámbito de la profesión con el desarrollo de prácticas externas en empresas del sector constructivo: estudios de arquitectura, consultorías, promotoras o constructoras.

En esta materia el alumno tiene la posibilidad de aplicar los conocimientos que va adquiriendo al mundo profesional.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

Habilidades

HAB08 Comunicar de forma efectiva y ejecutiva tanto el progreso de los proyectos tecnológicos como los resultados obtenidos

HAB10 Planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de manera óptima.

- Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.

- Emplear las habilidades desarrolladas.
- Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de Ciberseguridad.
- Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos.
- Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.
- Realizar una memoria de la experiencia profesional en el sector de la construcción.

Competencias

CP13 Integrar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a través de la participación en proyectos reales en empresas..

2. CONTENIDOS

Realizar las prácticas en centros concertados por la Universidad: esta actividad otorga a los alumnos la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos y las habilidades adquiridos durante el máster y confirmar la viabilidad de sus acciones y competencias en un entorno real. Todo ello estará supervisado por un tutor y un coordinador de prácticas que hará un seguimiento del desempeño del estudiante durante la actividad práctica.

3. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial
- Aprendizaje autónomo

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	32
Prácticas académicas externas	110
Tutorías prácticas académicas externas	8
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	32
Prácticas académicas externas	110
Tutorías prácticas académicas externas	8
TOTAL	150

5. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor externo de prácticas	30
Informe del tutor académico de prácticas	20
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	50

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor externo de prácticas	30
Informe del tutor académico de prácticas	20
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	50

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

6. CRONOGRAMA

El alumno podrá elegir cuando realizar las prácticas académicas, siempre que se encuentre dentro de periodo de docencia del máster.

7. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

8. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El alumno podrá elegir cuando realizar las prácticas académicas, siempre que se encuentre dentro de periodo de docencia del máster.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Incorporación del estudiante al centro de prácticas

Una vez que el estudiante ha recibido por escrito la notificación del sitio donde deberá realizar las prácticas, se pondrá en contacto con el tutor académico responsable de las prácticas. El tutor académico le informará de sus responsabilidades, derechos y deberes. Además, le pondrá en contacto con el profesional de la empresa o institución donde debe realizar su práctica, tutor externo, para que coordine de forma pormenorizada su colaboración.

Valoración del trabajo de los estudiantes

La evaluación del trabajo de los estudiantes en las prácticas académicas externas es responsabilidad principalmente del tutor académico y del tutor externo, teniendo siempre en cuenta las observaciones y calificaciones que obtenga el estudiante en cada una de las actividades que realice en la empresa.

Previamente se habrá sugerido a la empresa que establezca un mínimo de 5 y un máximo de 8 actividades asociadas a las competencias que la empresa tenga asimiladas para sus empleados en sus planes de carrera y de valoración por objetivos.

Las actividades serán coordinadas por el tutor académico responsable de las prácticas académicas externas de la universidad que estará en coordinación con el tutor externo, responsable directo del estudiante en la empresa para la práctica profesional. El tutor académico actúa a la vez como tutor del estudiante para cualquier duda o inquietud profesional que pueda plantearse.

Tanto el tutor académico como el tutor externo serán responsables de emitir el informe de evaluación, el cual se distribuirá de la siguiente forma:

- El tutor externo de prácticas remitirá un informe al tutor académico a través de la rúbrica de evaluación.
- El tutor académico evaluará la actividad práctica del alumno de dos maneras. Por un lado, llevará a cabo la valoración de la memoria escrita y por otro, emitirá un informe a través de la rúbrica de evaluación.

La valoración de estas actividades se incluye en la ficha de la materia de Practicas Académicas Externas.

Presentación de la memoria de prácticas académicas externas

Al finalizar las prácticas académicas externas obligatorias, cada estudiante deberá presentar una memoria donde se enumerarán todas las responsabilidades asumidas y los resultados conseguidos. Analizará su desempeño, destacando los aciertos y los posibles errores que puedan haberse cometido. Además, se deberá aportar una discusión o comentarios sobre los temas tratados y en los que cada estudiante tratará de aportar ideas innovadoras y críticas constructivas que permitan compartir conjuntamente las distintas experiencias profesionales vividas. Al final de este documento, el estudiante debe incluir las conclusiones y un comentario valorando la utilidad de la actividad, así como el trabajo de los profesionales con los cuales ha realizado las practicas.

RUBRICA PRACTICA PROFESIONAL							
	ESCALA:	Incorrecto o no entregado	Insuficiente	Suficiente	Bien	Excelente	
	Valoración	0	0,25	0,5	0,75	1	
1	Conocimiento teórico	El estudiante no entiende la teoría detrás de la práctica.	El estudiante entiende insuficientemente la teoría detrás de la práctica.	El estudiante entiende suficientemente la teoría detrás de la práctica.	El estudiante entiende bien la teoría detrás de la práctica.	Demuestra un dominio excepcional de la teoría relacionada con la práctica.	1
2	Habilidades prácticas	El estudiante no es efectivo en la aplicación de sus habilidades en un entorno práctico.	El estudiante es insuficientemente efectivo en la aplicación de sus habilidades en un entorno práctico.	El estudiante es suficientemente efectivo en la aplicación de sus habilidades en un entorno práctico.	El estudiante es aceptablemente efectivo en la aplicación de sus habilidades en un entorno práctico.	Realiza las tareas con alta competencia y precisión.	2
3	Comunicación	Incapacidad para expresar ideas y resultados de manera clara y organizada.	Capacidad insuficiente para expresar ideas y resultados de manera clara y organizada.	Capacidad suficiente para expresar ideas y resultados de manera clara y organizada.	Capacidad adecuada para expresar ideas y resultados de manera clara y organizada.	Comunica ideas y resultados con claridad y coherencia. Utilizando terminología adecuada.	1
4	Ética y profesionalismo	Mal comportamiento en términos de ética y responsabilidad profesional.	Comportamiento insuficiente en términos de ética y responsabilidad profesional.	Comportamiento suficiente en términos de ética y responsabilidad profesional.	Comportamiento adecuado en términos de ética y responsabilidad profesional.	Actúa con un alto nivel de ética profesional y responsabilidad.	2
5	Reflexión crítica	Incorrecta habilidad para reflexionar sobre la práctica, no identificando aprendizajes ni áreas de mejora.	Habilidad insuficiente para reflexionar sobre la práctica, no identificando aprendizajes ni áreas de mejora.	Habilidad suficiente para reflexionar sobre la práctica, no identificando aprendizajes ni áreas de mejora.	Habilidad adecuada para reflexionar sobre la práctica, no identificando aprendizajes ni áreas de mejora.	Realiza una reflexión profunda sobre su práctica y aprendizaje. Identificando áreas de mejora.	2
6	Trabajo en equipo	incapacidad para trabajar efectivamente con los demás en un contexto de grupo.	Capacidad insuficiente para trabajar efectivamente con los demás en un contexto de grupo.	Capacidad suficiente para trabajar efectivamente con los demás en un contexto de grupo.	Capacidad adecuada para trabajar efectivamente con los demás en un contexto de grupo.	Colabora de manera excepcional con otros, fomentando un ambiente de trabajo positivo.	2

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.